

# Históricas Digital

Francisco Altable

“El constructor de pasados —elogio, sin alabanzas gratuitas, a Ignacio del Río—”

p. 27-42

*Caminos y vertientes del septentrión mexicano: Homenaje a Ignacio Del Río*

Patricia Osante, José Enrique Covarrubias Velasco, Javier Manríquez, Juan Domingo Vidargas del Moral y Nancy Leyva (coordinación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

2020

334 p.

Figuras

ISBN 978-607-30-3387-9

Formato: PDF

Publicado en línea: 08 de abril de 2021

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos\\_vertientes.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/718/caminos_vertientes.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

D. R. © 2021, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



EL CONSTRUCTOR DE PASADOS  
—ELOGIO, SIN ALABANZAS GRATUITAS,  
A IGNACIO DEL RÍO—

FRANCISCO ALTABLE  
Universidad Autónoma de Baja California Sur

Ignacio del Río realizó una esforzada labor historiográfica sobre el norte de México. Su buena pluma y su sensatez intelectual han cristalizado en los muchos libros, colaboraciones, ponencias, conferencias y artículos que escribió a lo largo de cuarenta y tres años de permanencia en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, por no mencionar a otras instituciones que también se beneficiaron de su infatigable celo académico, o debería decir “amor académico”, por cuanto de amorosa tuvo su larga entrega a la investigación y a la enseñanza de la historia.

Por cuanto de angustiada, he de agregar, porque Ignacio del Río fue un escritor perfeccionista, quiero decir, concienzudamente meticuloso en la redacción de sus trabajos. Cómo lamentaba, por mencionar un ejemplo entre muchos, que en su *Breve historia de Baja California Sur* el encabezamiento del mapa número cuatro rezara “Misiones franciscanas y dominicanas” en lugar de “Misiones franciscanas y dominicas”, aun cuando, según pude averiguar después, los adjetivos “dominicanas” y “dominicas” pueden emplearse como sinónimos. Por alguna razón, seguramente plausible, Ignacio del Río daba mayor propiedad al uso del segundo calificativo dentro de dicho título en particular.<sup>1</sup> En ese prurito por las cosas bien hechas hasta el último detalle está la causa, creo yo, de que sus textos gocen de tan cabal salud gramatical.

En su biblioteca reposan cinco obras principalísimas, quiero decir, obras que fueron producto de una reposada y crítica consulta

<sup>1</sup> Ignacio del Río y María Eugenia Altable Fernández, *Breve historia de Baja California Sur*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 88.

de fuentes bibliográficas y documentales; cinco obras que son cinco reconocidas interpretaciones históricas acerca del septentrión novohispano, en particular, de la mitad que mira hacia el océano Pacífico, y todavía con mayor particularidad, de su jurisdicción más occidental y más oceánica: la Antigua California.

Uno de estos trabajos se sitúa en la provincia colonial de Sonora y Sinaloa durante los años en que el reformador José de Gálvez puso en marcha sus ambiciosos proyectos de transformación política, económica y social;<sup>2</sup> otro de ellos explica las relaciones sociales a que dio lugar el establecimiento de un circuito comercial entre San Luis (Misuri) y las provincias centro-septentrionales del territorio mexicano en la primera mitad del siglo XIX;<sup>3</sup> los tres libros restantes, razón de ser del presente elogio, se adentran en la California novohispana para explicar tres largos procesos históricos, en conjunto casi tan largos como un cuarto de milenio, de 1527 a 1768 para ser precisos: primero, los ciento setenta años de malogradas expediciones españolas por el alto Pacífico norteamericano —desde las navegaciones soñadoras de Cortés hasta el no menos quijotesco proyecto colonizador del almirante Isidro de Atondo y Antillón en 1685—;<sup>4</sup> segundo, las siete décadas que estuvieron los jesuitas a cargo de sus dieciséis centros de cristianización en la esquiva península, tratando, entre mil contrariedades, de sacar adelante su programa de cambio cultural de los cazadores-recolectores del desierto californiano;<sup>5</sup> tercero, los precedentes, la etapa fundacional y los avatares del régimen jesuítico, que, con sus altas y sus bajas, encabezó dicha institución religiosa en tierras californianas gracias a la *Real provisión* que les extendió el virrey conde de Moctezuma a comienzos de 1697.<sup>6</sup>

<sup>2</sup> Ignacio del Río, *La aplicación de las reformas borbónicas en Nueva España. Sonora y Sinaloa, 1768-1787*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995 (Historia Novohispana, 55).

<sup>3</sup> Ignacio del Río, *Mercados en asedio. El comercio transfronterizo en el norte central de México (1821-1848)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010 (Historia Moderna y Contemporánea, 56).

<sup>4</sup> Ignacio del Río, *A la diestra mano de las Indias. Descubrimiento y ocupación colonial de la Baja California*, La Paz (México), Dirección de Cultura del Gobierno del Estado de Baja California Sur, 1985.

<sup>5</sup> Ignacio del Río, *Conquista y aculturación en la California jesuítica, 1697-1768*, primera edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1984 (Historia Novohispana, 32).

<sup>6</sup> Ignacio del Río, *El régimen jesuítico de la Antigua California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003 (Historia Novohispana, 69). Sobre la *Real provisión* véase p. 36-37.

Escribiré al margen que ya acusa cierta predilección el hecho de que tres de las cinco obras fundamentales de Ignacio del Río tengan a California como su objeto de estudio, aun cuando se omitan otros muchos opúsculos que escribió pensando en esa siempre periférica frontera hispanoamericana. No sé bien a bien por qué acudía con tanto interés a los archivos del pasado californiano, ni en qué proporción se repartía tal predilección entre sus razones personales y las motivaciones de orden académico. Me persuado de que mucho tenían que ver las circunstancias de su propia existencia, es decir, aquellas que un día, y para el resto de su vida, lo vincularon emocionalmente a esa región ultramarina de México. Para quienes lo conocimos con alguna profundidad, sabemos que la península de California caló hondo en la afectividad de Ignacio del Río y adquirió para él una significación especialmente entrañable, particularmente el puerto de La Paz, donde vivió por mucho tiempo y donde murió el 9 de junio de 2014. Me pregunto si las vivencias californianas acumuladas al correr de tantos años, las amistades que allí cultivó, vivas y presentes aún después de su partida para avecindarse en la ciudad de México, y la fuerza perpetua y centrípeta de María Elena, su mujer, fueron los nudos que en definitiva lo ataron a esa tierra siempre lejana, a ese “otro México”, como la llamaba el periodista Fernando Jordán.<sup>7</sup> Un día, Ignacio del Río se ausentó de la península, pero al final fue como si nunca se hubiese ido, como si la distancia geográfica jamás se hubiera traducido en ausencia, en olvido, en desapego.

Más difícil me resulta dilucidar la forma en que sus afectos californianos se entreveraron con la academia, esto es, con el interés de problematizar el pasado hispánico de la península. No recuerdo que me lo haya contado alguna vez, ni creo tampoco, de hecho estoy enteramente seguro de que su inclinación por el estudio de la California novohispana poco tenía que ver con sentimentalismos lugareños ni con ningún tipo de regionalismo gratuito. Pensar que Ignacio del Río escribió sobre las exploraciones cortesianas o sobre las misiones jesuíticas por “amor al terruño” es desconocer en absoluto la racionalidad que supone la narrativa del historiador. Yo no pondría en tela de juicio que su cariño por Sudcalifornia explica, de alguna forma y hasta cierto punto, su actividad intelectual en torno a ella, pero de ahí a admitir que escribía historias

<sup>7</sup> Fernando Jordán, *El otro México: biografía de Baja California*, tercera reimpresión, Mexicali-México, Universidad Autónoma de Baja California, 2005 (Baja California: Nuestra Historia).

californianas por razones fundamentalmente afectivas y ligadas a un relato de corte costumbrista hay un trecho insalvable. Para establecer una relación entre afecto e interés académico no he encontrado mejor demostración que lo expresado en la siguiente cita textual, distraída de la introducción escrita por Ignacio del Río para la *Breve historia de Baja California Sur*:

Cuando anunciamos que en este libro discurriremos sobre la historia de Baja California Sur lo que queremos indicar es que nos ocuparemos en establecer, examinar y tratar de entender cierta experiencia humana que, efectivamente, tuvo su inicio en la oscuridad de un pasado milenario y que continuó a través del tiempo hasta llegar, en nuestros días, a ser experiencia presente, la experiencia —las formas de vida, de integración, de identidad— de los sudcalifornianos de hoy. Es indudable, por lo demás, que los sudcalifornianos, entre los que nos contamos los coautores de este libro, asumimos toda esa experiencia, toda esa historia como propia. Es una cuestión de sentimientos e identidades, no de especulaciones teóricas.<sup>8</sup>

Si se ha de atender a lo que él mismo señala, diré que Ignacio del Río escribía sobre el pasado californiano por las mismas razones que podría tener cualquier otro historiador al escribir acerca de cualquier otro aspecto del devenir humano en cualquiera otra parte del mundo, es decir, porque está, como decía él, en el interés de los profesionales hablar de las “cuestiones vitales” que tocan al conjunto de las colectividades humanas, y porque tales cuestiones “apuntan al problema de la especificidad de la naturaleza humana”.<sup>9</sup> Tal es la causa de que las fases sucesivas del devenir social adquieran en las obras californianas de Ignacio del Río una dimensión explicativa que supera con mucho la simple intención descriptiva y las limitaciones propias del provincianismo, tan estrecho de miras y tan particularista. Contadas de este modo, las historias de Ignacio del Río devienen historias de lo universal, historias que, al hablar de una determinada demarcación, hablan también de lo que ha sido el hombre fuera de dicho término provincial. Así, en alusión al ejemplo anterior, las navegaciones de los españoles por aguas del Pacífico

<sup>8</sup> Ignacio del Río, *Breve historia...*, p. 12.

<sup>9</sup> Ignacio del Río, “Puntualizaciones sobre la nobleza de una profesión. Carta abierta a un joven aspirante a historiador”, en *Vocación por la historia. Textos varios*, La Paz (México), Instituto Sudcaliforniano de Cultura/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2013, p. 11. Originalmente publicado en *Históricas*, Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, n. 90, enero-abril de 2011, p. 27-30.

californiano hablan, como diría John Horace Parry, de la compleja expansión del mundo europeo, y lo mismo ocurre con la obra evangelizadora de los jesuitas en la Baja California, cuyos principios, acciones y finalidades son inseparables de la secular epopeya católica que arranca desde la antigüedad romana, pasa por los tiempos romano-germánicos y se manifiesta en la épica reconquistadora de los reinos cristianos de la España medieval. Todo ello, y más, estaba detrás de las fatigosas enseñanzas que daban los padres jesuitas a los gentiles californianos.

No digo que Ignacio del Río extienda sus explicaciones hasta el amanecer de los tiempos —nada más lejos de su intención—: lo que digo es que en sus relatos históricos nunca se presentan los hechos regionales como aislados e inconexos, encapsulados en su particularidad espacial y temporal, sencillamente porque lo regional, además de contribuir a la elucidación de problemas generales, es, en muchos sentidos, una expresión de lo que yace fuera de la región. Tenemos por cierto, dice Ignacio del Río, “que todos los distintos aspectos de la vida humana, de la vida social del hombre, de la vida del hombre en sociedad, están relacionados entre sí en alguna forma y grado, que se influyen y condicionan unos a otros, de allí que ninguno de ellos pueda ser cabalmente comprendido en su desarrollo si, con fines de estudio, se decide examinarlo abstrayéndolo por entero de su contexto histórico”.<sup>10</sup>

Ocurre de ordinario que nuestras ocupaciones son producto de circunstancias impensadas, de tareas que surgen sobre la marcha. Los historiadores no tendrían por qué ser la excepción a la regla; es frecuente que la fascinación por algún aspecto de lo social, por algún país, por algún fenómeno en particular tenga en su origen una situación absolutamente inesperada e imprevista. Fue el caso de Ignacio del Río, cuyo interés por el norte de México —por el noroeste de México en concreto— así como nació del influjo amoroso, lo hizo también, no sé si con mayor o menor fuerza, de una circunstancia estrictamente laboral, de algo, según cuenta, fortuito, accidental. Él lo cuenta muy bien:

Tuve la suerte de trabajar en el principio de mi carrera en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, dirigido entonces por el

<sup>10</sup> Ignacio del Río, “Reflexiones en torno de la idea y la práctica de la historia regional”, en *Estudios históricos sobre la formación del norte de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2009, p. 157 (Historia Novohispana, 82).

maestro Ernesto de la Torre Villar, y de que se me encargara elaborar un catálogo o guía del *Archivo Franciscano*, que se custodia en la Biblioteca Nacional. Fui afortunado porque la responsabilidad que se me asignó me permitió entrar desde luego en contacto con una copiosa y heterogénea documentación referida a la historia del norte de México en la época colonial, campo sobre el que yo ignoraba prácticamente todo. Debo decir que, a la postre, alcancé a catalogar solamente los materiales contenidos en las cajas 1 a 50 del *Archivo*, que son precisamente los que se refieren a las provincias septentrionales de la Nueva España.

Pasé tres años leyendo papeles que decían muchas cosas acerca del viejo norte de México, cosas que ciertamente resultaban novedosas para mí y que hacían que me interesara cada vez más vivamente en las tareas de catalogación que se me habían encomendado. Pero algo que me desconcertaba era ver que buena parte de aquella información que yo recogía de los papeles no se compadecía enteramente con lo que me habían enseñado en la escuela, en la Facultad de Filosofía y Letras; no se compadecía del todo con lo que yo creía saber acerca de la historia de México: los hombres, los hechos, las instituciones, los tiempos y los espacios de que me hablaban los documentos del *Franciscano* eran otros distintos de los que figuraban entonces en mi visión escolástica de la historia del país.<sup>11</sup>

Como haya sido, lo cierto es que Ignacio del Río construía pasados sólidos y hermosos, pero no de la forma en que un ingeniero diseña y levanta sus edificios, ceñido a un plano matemáticamente elaborado. El historiador, más que reconstruir, como a veces se dice, acaba construyendo pasados; no quiero decir que fabrique o erija pasados, mucho menos que los invente, no de la manera que lo hace un novelista, digamos; más bien se afana en interpretar los fragmentos del pasado para crear —entendida la obra historiográfica como una creación del intelecto— relatos que hablan de cosas que fueron realidad, de realidades desaparecidas, de fraguar concepciones fidedignas que expliquen procesos sociales y relaciones humanas que ya no son, pero que vuelven al presente por obra del historiador, no como construcciones fieles, sino como creaciones o traducciones logradas a través de un esfuerzo reflexivo. Así vistas las cosas, me persuado de que Ignacio del Río construía pasados firmes, resistentes, bien cimentados, con la fortaleza que sólo dan

<sup>11</sup> Ignacio del Río, “Origen y razón de mi interés por los estudios de historia regional”, en *Estudios históricos sobre la formación del norte de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2009, p. 151-152 (Historia Novohispana, 82).

una metodología rigurosa y una ponderación reposada y penetrante. Y lo hacía además con preciosidad, con la belleza propia de la concisión, el ritmo y el buen gusto, entre la gracia literaria y la frugalidad del discurso analítico, entre la inspiración y la moderación, apartado de las tentaciones ramplonas y de los párrafos enmarañados y acrobáticos; una escritura, la suya, sin juegos malabares ni rompecabezas, pero tampoco simplona. Ignacio del Río construía historias significativas, convincentes y guapas, siempre elegantes y bien provistas de ángulos luminosos y reveladores.

Una de las historias californianas que escribió se ha convertido en un clásico de inmejorable título: *A la diestra mano de las Indias*, frase que recogió de un achacoso cuento de caballeros medievales, *Las sergas de Esplandián*, aquel de cuyas páginas salieron las diez letras imaginarias que dieron topónimo y existencia geográfica a un litoral que pasó de largo a larguísimo en el transcurso de unas cuantas décadas, desde la punta de la península hasta un indefinido término más arriba de la bahía de San Francisco. Así de larga fue la California para los españoles, tanto que terminaron por pluralizarla: las Californias, para indicar con ello la infinitud o, mejor dicho, la posesión de aquella inacabable costa del alto Pacífico americano.

Ya era California en 1543 cuando la exploró Juan Rodríguez Cabrillo, y de ese modo acabaría nombrándola el género humano en su totalidad, pues tan California sigue siendo hoy la que llega hasta Pelican Beach —allá por los gélidos cuarenta y dos grados de latitud norte— como la que se precipita a la oscuridad subacuática en el paralelo veintidós, el finibusterre californiano, con sus farallones colosales, sus cactáceas, sus cetáceos y sus bañistas.

*A la diestra mano de las Indias* vuelve a la California mítica, a la del paso interoceánico de Anián;<sup>12</sup> a la de las islas Rica en Oro y Rica en Plata;<sup>13</sup> a la de la reina Calafia y sus negras guerreras, y a sus escuadrones de grifos, y a sus profundidades de nácar.<sup>14</sup> Retoma

<sup>12</sup> Las exploraciones españolas de los siglos XVI, XVII y XVIII tenían entre sus objetivos el de hallar un paso interoceánico en América del Norte para conectar por vía marítima, y de forma más directa que por el lejano estrecho de Magallanes, las costas de España con las de los reinos del Asia oriental; de allí que cobrara tanta fuerza la idea de que existía el mítico estrecho de Anián. Ignacio del Río, *A la diestra mano de las Indias...*, p. 19.

<sup>13</sup> Las expediciones españolas en el alto Pacífico americano tuvieron siempre una fuerte carga mítica que estimulaba las acciones de la monarquía y las ambiciones personales. Tal es el caso de la supuesta existencia en aguas oceánicas de las llamadas islas *Rica de Oro* y *Rica de Plata*. *Ibidem*, p. 41.

<sup>14</sup> La novela cabaleresca, el mito y los proyectos de colonización española están íntimamente ligados dentro de la narrativa historiográfica sobre las Californias. La presunta existencia de una isla abundante de perlas y custodiada por una sociedad de mujeres

la idea de una cosmografía incierta, la de la ínsula que devino península, y la de la península que devino ínsula, sin que nadie se equivocase en cualquier caso, pues la Baja California constituye una formidable roca que apenas si se sujeta del continente por un extremo y se extiende, sin aparente solución de continuidad, entre un golfo larguirucho y un océano abrumador. En verdad que a pocas penínsulas de la esfera terráquea les viene como anillo al dedo el prefijo *pen*, porque la faja desértica de California tiene mucho más de insular que de continental.<sup>15</sup>

Ignacio del Río conviene en que las odiseas españolas de los siglos XVI y XVII llevaban a bordo una miscelánea de intenciones mundanas y otras fervorosas. Sin embargo, no descalifica el mito como una poderosa fuerza histórica para privilegiar una causalidad centrada en elementos de índole material y religiosa. No, lejos de esa narrativa sobada, lo que hace es un discurso integrador de las múltiples razones de la presencia española en la región californiana. Lo diré de otro modo: humaniza el relato acerca del descubrimiento y exploración de las Californias, y digo que lo humaniza en el sentido de que le otorga complejidad humana. Los protagonistas de su historia no son ni absolutamente benévolo y piadosos, ni irremisiblemente perversos e insaciables; tampoco es la simple suma de nombres y apellidos, ni aparecen como héroes homéricos o salidos de una literatura romántica. Más bien son sujetos de toda índole, como los de cualquier episodio social: gente más o menos soñadora, más o menos ambiciosa, más o menos devota, que interactúa al amparo y al antojo de las circunstancias. Sin que medie contradicción, Ignacio del Río añade el ingrediente legendario, que también es parte de la explicación historiográfica, porque es parte de la ensoñación humana. Los sueños fueron el señuelo de la codicia y de la fe. Luego, lo que en ese libro relata Ignacio del Río constituye un buen balance entre la severidad intelectual y un cierto encanto épico, lo justo nada más, para no quedarse en la pura reflexión insulsa ni caer en la grandilocuencia regalada.

*A la diestra mano de las Indias* nos ha enseñado que la epopeya conquistadora en la más noroccidental de las provincias imperiales no fue sólo una sucesión de intentos malogrados, sino un proceso

membrudas y negras que se hacen proteger por seres sobrenaturales rodea la fallida tentativa de Hernán Cortés para conquistar y poblar la península californiana. *Ibidem*, p. 23.

<sup>15</sup> Francisco de Ulloa, lugarteniente de Cortés, navegó en aguas del alto golfo en 1539 y constató la peninsularidad de California. No obstante persistió la duda, y persistiría hasta el siglo XVIII. *Ibidem*, p. 27 y 39. El jesuita Francisco Eusebio Kino fue uno de los exploradores dieciochescos que echaron abajo la idea de la insularidad.

con una lógica y una dinámica propias, en la que se combinaron y repelieron una multiplicidad de factores: las consabidas ansias por adueñarse de las riquezas subterráneas y submarinas, claro está, pero también la curiosidad científica, la lucha por el poder mundial entre las monarquías europeas, el lucro belicista del mercantilismo, las rencillas personales, la seducción del prestigio militar y de la gloria histórica, el llamado apostólico y la redención celestial. El dominio de las Californias pasó por todos estos intereses, en distintos grados de importancia, si se quiere: brillan con luces propias los ahíncos de Francisco Eusebio Kino y Juan María de Salvatierra, pero no faltan en la lista los clérigos jesuitas y franciscanos casi anónimos que los precedieron; vaya, hasta agustinos, carmelitas y juaninos hubo en esas dos centurias de descubrimientos.<sup>16</sup> También están ahí las magníficas aportaciones cartográficas que fueron trayendo a la luz la forma y los contenidos del territorio incógnito. Ahí están los quiméricos proyectos para hacer de la bahía de Monterrey un refugio contra los ataques corsarios y la escala del opulento comercio oriental en su camino hacia Acapulco.<sup>17</sup> Ahí están las dichas y desdichas de los pescadores de perlas y los esfuerzos inútiles en el intento de fundar los pueblos y las urbes con que soñaban algunos ilusos.

Porque la historia de la exploración californiana es una historia de incertidumbres provocadoras; donde unos veían profusión, otros sólo exigüidad; unos volvieron con perlas y otros endeudados hasta el cuello; unos fueron halagados por la docilidad de los nativos, otros mordieron el polvo, acribillados como alfileteros; unos volvieron con la alucinada noticia de haber hallado el paso de Anián, otros murieron de escorbuto, y otros desaparecieron en los abismos negros y helados del Mar del Sur. California era inconquistable, dijeron unos, pero otros se empeñaron en conquistarla, aunque por otros medios.

La época de las expediciones fallidas terminaba hacia fines del siglo XVII y se abría una nueva etapa en el transcurso histórico de

<sup>16</sup> La historia californiana de los “otros seducidos”, es decir de los clérigos participantes en las expediciones de los siglos XVI y XVII, introduce la importancia del proyecto apostólico de la Iglesia española y sirve de preámbulo a otra de las construcciones historiográficas de Ignacio del Río. *Ibidem*, p. 67-122.

<sup>17</sup> Me refiero en particular a la célebre expedición de 1602, comandada por el almirante Sebastián Vizcaíno a la California septentrional, que, entre otros importantes aportes cartográficos, señaló el puerto de Monterrey como lugar indicado para la llegada y refresco del galeón de Manila, lo que no tendría verificación sino hasta la ocupación española de 1770. *Ibidem*, p. 36-40.

California —o de la Antigua California, como se la empezaría a llamar dentro de poco—, una etapa tan heroica como la anterior, la etapa de la “conquista evangélica”. También para ella construyó Ignacio del Río una historia y le puso un título menos fantástico, pero no menos afortunado: *Conquista y aculturación en la California jesuítica*. Allí emprende la tarea de pensar y repensar en las implicaciones del cambio cultural a que fueron sometidos los indios californios como parte del programa cristianizador que emprendieron los ignacianos, que fue más que eso, por cuanto se pretendió no sólo hacer de los nativos buenos hijos de la Iglesia católica, sino buenos súbditos del rey, buenos trabajadores, buenos colaboradores en la consecución de la empresa conquistadora y, en fin, buenas creaciones a imagen y semejanza de los forasteros “civilizadores”. Eso se pensaba, y no hay por qué dudar de que muchos así lo desearan, aunque en la realidad los indios quedasen circunscritos a los tableros más bajos de la pirámide social, condicionados por la cultura dominante y las tradiciones de una sociedad fundada en las diferencias de cuna y de genes, condenados a convertirse en los parias de la nueva civilización.

Digo “pensar y repensar” porque este relato no es sino un continuo esfuerzo de preguntar y responder, de sacar adelante la persistente necesidad de ir a fondo en la explicación de una cuestión medular: ¿cómo desplegó la Compañía de Jesús su proyecto civilizador?, quiero decir, cuáles fueron los objetivos, cuáles las implicaciones y cuáles las consecuencias del proceso de aculturación, desde la fundación de la misión madre de Loreto, cuando atardecía el año de 1697, hasta la fecha fatal en la que fueron expulsados los jesuitas de todos los territorios hispánicos por no querer entender que en España gobernaba el rey, no el papa.

Tal vez con mayor intensidad que en otras obras suyas acerca de California, aquí se expresa el genio laborioso de Ignacio del Río, y es que la imagen de la provincia misional es una antes y otra después de que el libro saliera de la imprenta. Su historia californiana de la conquista española constituye una larga cavilación sobre el drama fatídico de los aborígenes peninsulares, con una riqueza informativa y una calidad interpretativa que, por otra parte, se extiende con sencillez página tras página. ¿Y qué es eso tan revelador que ahí se manifiesta? Se antoja difícil hacer una síntesis honorable en tan poco tiempo, así que me limitaré a hacer algunas anotaciones pecaminosamente breves.

Ignacio del Río nos ha enseñado que el de la Antigua California constituye un buen ejemplo de cómo se desenvuelve un proceso de

aculturación, o, como lo define él, un proceso durante el cual entran en contacto permanente grupos de individuos con rasgos culturales diferentes entre sí, diferentes y confrontados, tanto por incompatibilidad idiosincrásica como porque uno de tales grupos, el “agente activo del cambio cultural”, para ponerlo en palabras textuales, tendrá el objetivo preconcebido de modificar las formas tradicionales de vivir y pensar del otro grupo. Esto hubo de hacerse a fuerza de persuasión, pero también mediante la intimidación y el castigo físico, que para eso iban los soldados acompañando a los misioneros.<sup>18</sup>

Los pueblos de misión fueron las estructuras sociales dentro de las cuales se realizó, lo digo citando al autor, un “continuo y mutuo ajuste de las culturas confrontadas”; así que la mencionada incompatibilidad no fue tanta que no pudiera darse un intercambio de características culturales, mas era imposible que ello se diera en un plano de reciprocidad, ya que, y cito de nuevo, “todos los individuos involucrados en el contacto eran potenciales agentes del cambio cultural, pero los jesuitas y el resto del grupo inmigrante tuvieron, por su posición de dominio, una mayor capacidad que los nativos para promover tal cambio y adecuarlo a sus particulares intereses”.<sup>19</sup> El proceso de aculturación fue tanto más efectivo porque la parte dominada presentó una resistencia intermitente, frágil y desorganizada en lo general. De hecho, muchos de los indios contribuyeron a la desarticulación de sus propias tradiciones al convertirse en auxiliares de los jesuitas.<sup>20</sup>

Los medios de que se valieron no fueron muchos, pero sí contundentes: el conocimiento de las lenguas indígenas permitió a los ignacianos hacerse del control de las formas de comunicación oral y evitar así que los indios conservaran para sí un instrumento de comunicación particularmente útil a la hora de rebelarse en contra del invasor.<sup>21</sup> La “aculturación lingüística”, es decir, la castellanización de los catecúmenos fue, por las mismas razones, una exigencia de la Corona, bien que un propósito desestimado por los misioneros, que prefirieron ejercer el control de los indios mediante el uso de lenguajes ajenos a los miembros de la sociedad laica y castellanoparlante.<sup>22</sup>

<sup>18</sup> Ignacio del Río, *Conquista y aculturación...*, p. 163.

<sup>19</sup> *Idem.*

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 164.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 167.

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 168.

Muy útiles resultaron también los cánticos religiosos y las escuelas de primeras letras, la formación de indios ayudantes y la enseñanza cotidiana del trabajo agrícola, doméstico y artesanal.<sup>23</sup> En el corto plazo y a la larga todo ello tuvo efectos irreversibles en la mentalidad de los californios, aunque debemos andarnos con cuidado y no pensar que el proceso de aculturación caminó ligero y sobre ruedas.<sup>24</sup> La resistencia violenta llegó a darse de muchas maneras y la simulación estuvo a la orden del día.<sup>25</sup>

No es necesario advertir que los aportes de *Conquista y aculturación en la California jesuítica* son más numerosos y profundos de lo que se dilucida en estas escasas líneas, pero sirvan para traer a cuento y hacer elogio de la envidiable actividad crítica que se despliega en las doscientas cuarenta y dos páginas que mide la reflexión del autor. Desde que las escribió y salieron a la luz, la comprensión acerca de la California misional adquirió una nueva dimensión; de pronto, la historia de las misiones jesuíticas de la península creció en complejidad. A partir de entonces, la desaparición de los indios californianos como grupo étnicamente diferenciado supuso la necesidad de considerar no sólo la causa somática, esto es, el golpe brutal de las enfermedades pestíferas, sino, también, la causa psicosomática, es decir, el efecto desmoralizador que tuvo en los catecúmenos la imposición, pacífica y violenta, de la cultura invasora, así como la pérdida de sus tradicionales medios de subsistencia, sin que el nuevo orden fuese capaz de ofrecerles una alternativa viable para su supervivencia histórica. En tal sentido, el último párrafo del libro constituye un pasaje memorable y recurrentemente subrayado por las plumas de estudiantes e investigadores, cuando no de aficionados a la historia:

¿Podría atribuirse a la imposición de nuevas formas de vida una significativa función en el proceso de extinción del indio peninsular? Creemos que sí, aunque la misma naturaleza de la situación desencadenada por el proceso de aculturación impide utilizar otro método que el de la inferencia para establecer la posible relación causal entre los fenómenos producidos en el nivel de la cultura y los de tipo demográfico. Un hecho claro es que las formas de subsistencia de los pueblos

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 169-178.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 172-173.

<sup>25</sup> Véase Ignacio del Río, "Aculturación y resistencia étnica en la California peninsular: la rebelión indígena de 1734", en *El noroeste del México colonial. Estudios sobre Sonora, Sinaloa y Baja California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007, p. 131-144 (Historia Novohispana, 77).

peninsulares, juzgadas inferiores por los europeos, eran el resultado de un largo periodo de adecuación con un medio natural específico, y que esas formas habían llegado a permitir, si no el crecimiento, por lo menos la estabilidad de la población californiana. La conquista de los pueblos peninsulares alteró esa relación de medio y cultura sin llegar a generar una alternativa cultural congruente que representara para los indios al menos una posibilidad de sobrevivencia histórica. De la confrontación de dos sistemas culturales, el que, en el marco de la dominación, resultó el más débil fue el que sufrió el mayor trastorno y la final descomposición. El impacto de la conquista tuvo múltiples efectos sobre los californios, pero quizá el de mayor alcance, y que además fue irreversible, fue el de la pérdida paulatina de su cultura tradicional. Sin ésta, los indios peninsulares quedaron desposeídos incluso de la esperanza de sobrevivir en la que había sido, por milenios, la tierra de los de su raza.<sup>26</sup>

No menos podrá decirse de su último libro dedicado a la más remota de las provincias novohispanas: *El régimen jesuítico de la Antigua California*. Seguimos aquí ante el apostolado californiano de los “soldados de Loyola”, sólo que la mira no está ya en la explicación de la mecánica y las secuelas del cambio cultural, sino en la voluntad de entender el carácter, el funcionamiento y las complicaciones del gobierno de excepción encabezado en la península por los miembros de la orden a lo largo de siete decenios, algo verdaderamente extraordinario en la historiografía política de la Nueva España, si no es que de toda Iberoamérica, aun sin olvidarnos del también peculiar caso paraguayo y sus misiones guaraníes.

La excepcionalidad del poder jesuítico en California es comprensible si se tiene en cuenta que lo antecedieron casi dos siglos de frustrantes expediciones colonizadoras, una más desventurada que la siguiente. Por eso quiso creer el soberano español que la empresa misionera sería un medio más seguro de conseguir lo inalcanzado después de tanto tiempo y tanto gasto, un proyecto, una idea, un plan que prometía una entrada acaso menos grandiosa, bien que más eficaz y perdurable, una entrada que exigía grandes dosis de paciencia a cambio del establecimiento permanente de españoles en aquella frontera hasta ese momento tan huraña. Se explica entonces que el rey estuviese dispuesto a delegar su poder en una institución eclesiástica.<sup>27</sup> La ganancia sería mayor que la

<sup>26</sup> Ignacio del Río, *Conquista y aculturación...*, p. 231.

<sup>27</sup> Sobre la evolución del régimen de excepción jesuítico en la Antigua California, Ignacio del Río, *El régimen jesuítico...*, p. 45-62. Sobre la expulsión de los jesuitas y el fin de

pérdida, pues California se hallaba lejos de todo y la delegación política prometía ser temporal. Los padres jesuitas reducirían a los indios y levantarían las primeras cosechas; pondrían las bases para la fundación de pueblos de colonos; se establecerían las autoridades reales y ya no harían falta clérigos para gobernar. Sería todo cuestión de tiempo..., de poco tiempo, eso se creyó.<sup>28</sup>

El monarca y sus consejeros tenían razón: los jesuitas erigieron los primeros asentamientos permanentes en la península de California,<sup>29</sup> y este hecho abrió las puertas de la provincia a pobladores laicos, a pobladores independientes de la actividad misional. Sin embargo, esto ocurrió con desesperante lentitud, al menos desde el punto de vista de los intereses monárquicos. Los supuestos con que se había extendido a la Compañía el permiso de entrar a California no se cumplieron ni en el largo plazo: la reducción de los indios tomaba más años de los contemplados en la ley y en el territorio nominalmente conquistado no había más colonos que los pocos militares y marineros que servían a las misiones, éstos y sus mujeres e hijos. Todo indicaba que el gobierno de excepción respondía más a los intereses institucionales de los padres que a los del régimen.<sup>30</sup> Eso diría el visitador general José de Gálvez cuando, a raíz del extrañamiento de 1767, los jesuitas partieron hacia el exilio y se instauró el primer gobierno formal de la península. Llegó a declarar, a sabiendas de que en la corte carolina se lo aplaudirían, que con esa drástica medida se acababa la tiranía, la infidelidad y el egoísmo de esos clérigos ingratos.

Ningún historiador ha deshebrado con tanta meticulosidad las implicaciones históricas de la excepcionalidad política de la Compañía de Jesús en el noroeste de Nueva España, especialmente por lo que toca a su parte peninsular. Esto es así por cuanto tiene que ver con las particularidades de la extraordinaria licencia concedida en 1697 por el virrey conde de Moctezuma, con la naturaleza del trato habido entre misioneros y capitanes del presidio de Loreto, con el estado de conflictividad que prosperó entre religiosos y colonos civiles y con la causalidad que explica el enrarecimiento

su gobierno californiano, Ignacio del Río, "El fin de un régimen de excepción en Baja California: la expulsión de los jesuitas", en *Memoria del VI Simposio de Historia y Antropología Regionales*, La Paz (México), Universidad Autónoma de Baja California Sur, 1995, p. 19-24.

<sup>28</sup> Sobre la entrada de los jesuitas y el establecimiento del gobierno de excepción, Ignacio del Río, *El régimen jesuítico...*, p. 26-37.

<sup>29</sup> Ignacio del Río, *Conquista y aculturación...*, p. 107-121.

<sup>30</sup> Ignacio del Río, *El régimen jesuítico...*, p. 201-226.

de las relaciones con la Corona española y la consecuente expatriación de 1767.

Ignacio del Río ya no escribirá nuevos libros de historia, pero los que dejó seguirán alimentando la curiosidad y los esfuerzos de los historiadores que ya vienen pisando fuerte. En este sentido, su obra sigue y seguirá viva en las plumas donde reencarna y reencarnará. De todos modos, es una tristeza que los seres como él tengan que morir, porque Ignacio del Río, don Ignacio del Río, Nacho, era más que sus libros y su brillante pensamiento. Bien lo sabemos los que todavía estamos aquí, sus lectores, sus colegas, sus discípulos, sus amigos.

#### BIBLIOGRAFÍA

- JORDÁN, Fernando, *El otro México: biografía de Baja California*, tercera reimpresión, Mexicali-México, Universidad Autónoma de Baja California, 2005, 398 p. (Baja California: Nuestra Historia).
- RÍO, Ignacio del, *Conquista y aculturación en la California jesuítica, 1697-1768*, primera edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1984, 238 p. (Historia Novohispana, 32).
- , *A la diestra mano de las Indias. Descubrimiento y ocupación colonial de la Baja California*, La Paz (México), Dirección de Cultura del Gobierno del Estado de Baja California Sur, 1985, 108 p.
- , *La aplicación de las reformas borbónicas en Nueva España. Sonora y Sinaloa, 1768-1787*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995, 236 p. (Historia Novohispana, 55).
- , “El fin de un régimen de excepción en Baja California: la expulsión de los jesuitas”, en *Memoria del VI Simposio de Historia y Antropología Regionales*, La Paz (México), Universidad Autónoma de Baja California Sur, 1995, p. 19-24.
- , *El régimen jesuítico de la Antigua California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 247 p. (Historia Novohispana, 69).
- , *El noroeste del México colonial. Estudios sobre Sonora, Sinaloa y Baja California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007, 212 p. (Historia Novohispana, 77).
- , *Estudios históricos sobre la formación del norte de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2009, 167 p. (Historia Novohispana, 82).



\_\_\_\_\_, *Mercados en asedio. El comercio transfronterizo en el norte central de México (1821-1848)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010, 249 p. (Historia Moderna y Contemporánea, 56).

\_\_\_\_\_, “Puntualizaciones sobre la nobleza de una profesión. Carta abierta a un joven aspirante a historiador”, en *Vocación por la historia. Textos varios*, La Paz (México), Instituto Sudcaliforniano de Cultura/ Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2013. Originalmente publicado en *Históricas*, Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, n. 90, enero-abril de 2011, p. 27-30.

RÍO, Ignacio del, y María Eugenia Altable Fernández, *Breve historia de Baja California Sur*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2000, 246 p.